

Factura Pequeño Contribuyente

DIANA DE JESÚS, JOVEL MINAS
 Nit Emisor: 29309360
 DIANA DE JESÚS JOVEL MINAS
 CONDOMINIO ALCALA LOMAS DE SANTA CATALINA 10 AVENIDA A
 8-71 CASA A-29, zona 6, Villa Nueva, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 6794C197-13C9-4C9D-B002-9819A6AEB9AA
 Serie: 6794C197 Número de DTE: 331959453
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-may-2023 15:56:12
 Fecha y hora de certificación: 18-may-2023 15:56:12
 Moneda: GTQ

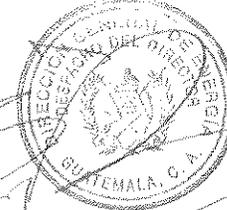
#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del (02/05/2023) al (31/05/2023), según contrato número MEM-363-2023.	4,838.71	0.00	0.00	4,838.71	
TOTALES:					0.00	0.00	4,838.71	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]


Ing. Edward Enrique Fuentes López
 Director General de Energía

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-363-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 31 de mayo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Apoyo técnico en el monitoreo de documentación que ingresa y egresa al área de Electrificación Rural**

- Apoyo en el cálculo de kilometraje y solicitud de vehículos para comisiones oficiales al interior a técnicos de electrificación sobre actividades a ejecutarse como parte del control documental, solicitud de viáticos para comisiones oficiales al interior a técnicos de electrificación sobre actividades a ejecutarse como parte del control documental.
- Gestión de firmas de documentos varios, revisar y organizar los archivos de las boletas y oficios relacionados a los Informes de Evaluación Socioeconómica -IES- e identificación de Hogares Sin Energía.

c) **Apoyo técnico para trazabilidad de los procesos administrativos del área de Electrificación Rural**

- Elaboración de 10 providencias IES, 10 Boletas y 10 informes técnicos correspondientes a las comunidades de Chahal, Alta Verapaz: 1. Parcelamiento Tierra Linda 2. Caserío Volcán Semox 3. Caserío Guadalupe Rubel 4. Asentamiento Valle Verde 5. Caserío Sepur Sebac 6. Caserío María del Pilar 7. Caserío Santiago Sosela II 8. Caserío Asunción Sebac 9. Caserío Las Cabeceras Semox II 10. Caserío Setzol
- Elaboración de 7 providencias IES, correspondientes a las comunidades de Chahal, Alta Verapaz: 1. Caserío Santiago Sosela 2. Caserío Santa María Salamunx 3. Caserío Santa Cecilia 4. Caserío San Pedro Setem 5. Caserío San Pablo Setolom 6. Caserío San Martín Sebac 7. Parcelamiento el Remolino

d) **Apoyo técnico en la elaboración de documentos oficiales concernientes al área de Electrificación Rural**

- Elaboración y traslado de oficios dirigidos a los Alcaldes de los municipios que únicamente cuentan con Identificación de Hogares sin Energía -IHSE- de conformidad con el vaciado de Alcaldes siendo los siguientes: 1. Alcalde de Mazatenango, Suchitepéquez 2. Alcalde de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz 3. Alcalde de San Carlos Alzatate, Jalapa 4. Alcalde de Santa María Nebaj, El Quiché 5. Alcalde de San Rafael Petzal, Huehuetenango 6. Alcalde de Concepción Las Minas, Chiquimula 7. Alcalde de San José la Arada, Chiquimula 8. Alcalde de San Juan Ermita, Chiquimula

e) **Apoyo técnico en la elaboración de propuestas de formatos y procedimientos que garanticen la mejora de ejecución, cumplimiento y control de actividades administrativas del área de Electrificación Rural**

- Apoyo en la elaboración y control de correlativos de formularios para solicitud de vehículos y combustible.
- Actualización de consolidado de Identificación de Hogares sin Energía -IHSE-.

f) Apoyo técnico en actividades relacionadas con el ingreso, digitalización y archivo de expedientes y documentos del área de Electrificación Rural

- Elaboración de diapositivas ejecutadas diariamente por los técnicos de Electrificación rural
- Actualización de las carpetas digitales con fotografías de las comisiones ejecutadas.
- Control y registro en excel de las publicaciones realizadas en redes sociales de las cápsulas informativas enviadas a Comunicación Social.

g) Apoyar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Envío vía correo electrónico de los oficios dirigidos a los Alcaldes de los municipios que únicamente cuentan con Identificación de Hogares sin Energía -IHSE- de conformidad con el vaciado de Alcaldes.

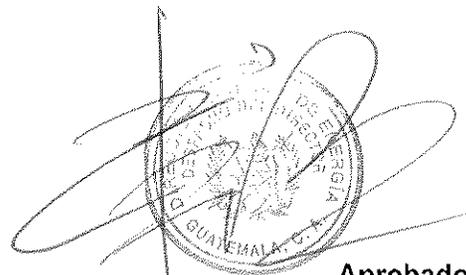
Atentamente,



Diana De Jesús Jovel Minas
DPI No. (2737126670101)



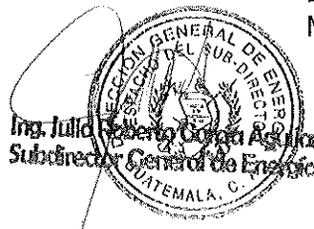
Vo.Bo.Ing.Rudy Antonio García Valdez
Jefe del Departamento de Desarrollo Energético



Aprobado
Ing. Edward Enrique Fuentes López
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Luis Ardo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas



Ing. Julio Roberto Coronado Ascar
Subdirector General de Energía